



PHT CONSTRUCTORES S.A.

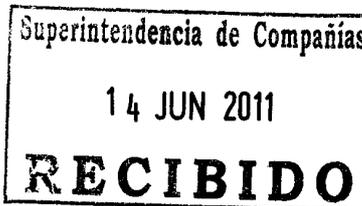
RUC 1391736029001

Cda Los Bosques Mz B7 Villa No.-12, Calle 5 de Junio y Saúl Morales



Handwritten signature and scribbles

Portoviejo, 06 de junio del 2011



Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTELENDE DE COMPAÑÍA
Portoviejo

De mis consideración
En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañía, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ING JOSE HUERTA PONCE	1306216621	ING ROLANDO PONCE	130474265-1	49999
ING JOSE HUERTA PONCE	1306216621	SR ECUADOR PONCE BRIONES	130176064-9	1

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 (UN DÓLAR CADA UNA)

Atentamente,

Handwritten signature of Rolando Ponce Briones

PHT
 GERENTE GENERAL CONSTRUCTORES S. A.
 ING ROLANDO PONCE BRIONES
 C.C. 130474265-1



Señor

ING. ROLANDO PONCE BRIONES
GERENTE DE COMPAÑÍA A PHT CONSTRUCTORES
Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 49999 acciones que tengo en la compañía PHT CONSTRUCTORES, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor señor (a) Ing. Rolando Ponce con cédula N° 130474265-1, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones ya accionista.

Atentamente,

CEDENTE
ING JOSE HUERTA
C.C.130621662-1

CESSIONARIO
ING ROLANDO PONCE
C.C.130474265-1

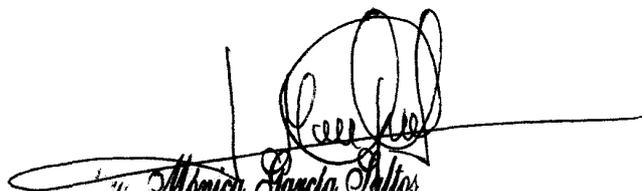
SR. VERONICA DELGADO DE HUERTA
C.C. 130893194-6

AUTENTICACION DE FIRMAS Y RUBRICAS

No. 740 / 2011

DOCTORA MONICA GARCIA SALTOS, Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo, DOY FE: Que las firmas y rúbricas que anteceden corresponden por una parte a los cónyuges señores Ingeniero JOSE MARIA HUERTA PONCE Y SENIA VERONICA DELGADO ALVAREZ, portadores de las cédulas de ciudadanía números 130621662-1 y 130893194-6, por sus propios derechos, en calidad de "CEDENTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero FRANKLIN ROLANDO PONCE BRIONES, portador de la cédula de ciudadanía número 130474265-1, por los derechos que representa de la COMPAÑIA PHT CONSTRUCTORES S.A. como "GERENTE", en calidad de "CESIONARIO"; siendo las mismas que constan en sus respectivas cédulas de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas. Portoviejo, Viernes 10 de Junio del año 2011.- LA NOTARIA.-

ll


Mónica García Saltos
Notaria Pública Tercera
PORTOVIEJO - ECUADOR





Portoviejo, 08 Junio del 2011

Señor

ING. ROLANDO PONCE BRIONES
GERENTE DE COMPAÑÍA A PHT CONSTRUCTORES
Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acciones que tengo en la compañía PHT CONSTRUCTORES, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor señor (a) Sr. Ecuador Ponce Briones con cédula N^o 130176064-9, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que transferencia se l hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones ya accionista.

Atentamente,

CEDENTE
ING JOSE HUERTA
C.C.130621662-1

CESIONARIO
SR. ECUADOR PONCE B.
C.C.130176064-9

SR. VERONICA DELGADO DE HUERTA
C.C. 130893194-6

AUTENTICACION DE FIRMAS Y RUBRICAS

No. 739 / 2011

DOCTORA MONICA GARCIA SALTOS, Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo, DOY FE: Que las firmas y rúbricas que anteceden corresponden por una parte a los cónyuges señores Ingeniero JOSE MARIA HUERTA PONCE Y SENIA VERONICA DELGADO ALVAREZ, portadores de las cédulas de ciudadanía números 130621662-1 y 130893194-6, por sus propios derechos, en calidad de "CEDENTES"; y, por otra parte el señor ECUADOR DE LOS SANTOS PONCE BRIONES, portador de la cédula de ciudadanía número 130176064-9, por sus propios derechos, en calidad de "CESIONARIO"; siendo las mismas que constan en sus respectivas cédulas de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas. Portoviejo, Viernes 10 de Junio del año 2011.- LA NOTARIA.- *P*


Dra. Monica Garcia Saltos
Notaria Pública Tercera
PORTOVIEJO - ECUADOR

